



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-UNC CUDAP N° 30628/2016

VISTO:

El Expediente **CUDAP N° 30628/2016**;

Y CONSIDERANDO:

Que por el mismo se presentan los datos para la contratación bajo la modalidad locación de servicios, profesional independiente como Docente nacional de posgrado, sin relación de empleo público, del **Lic. Saúl Gustavo MONTENEGRO**, DNI 14.640.004, CUIT N° 20-14640004-4, para prestar sus servicios en la Maestría en Gestión y Desarrollo Habitacional los días 20,21 y 22 de agosto de 2020 con una carga de 10 horas por la suma total de \$ 12.500

Que cuenta con autorización del Director de la Escuela de Posgrado Mgter. Edgardo J. Venturini, como así también del Informe de Factibilidad Presupuestaria en cumplimiento de la Ord. HCS N° 5/12

Que corresponde reconocer los servicios prestados por el profesional y declarar de legítimo abono la suma adeudada, disponiendo su liquidación y pago de conformidad a las disposiciones de la Ord. HCS 5/95, imputándose la erogación que se trata a la Fuente 12 - Recursos Propios de la Maestría mencionada.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Reconocer los servicios prestados por el **Lic. Saúl Gustavo MONTENEGRO**, bajo la modalidad locación de servicios, profesional independiente como Docente nacional de posgrado sin relación de empleo público, para desempeñarse en la Maestría en Gestión y Desarrollo Habitacional y declarar de legítimo abono la suma de Pesos \$ 12.500 (DOCE MIL QUINIENTOS) disponiendo su liquidación y pago de conformidad a las disposiciones de la Ord. HCS N° 5/95.

ARTICULO 2º Imputar la erogación que se trata exclusivamente a Fuente 12 - Recursos Propios de la Maestría mencionada.

ARTICULO 3º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Escuela de Posgrado, dar cuenta al Honorable Consejo Directivo, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

YLL/.